



Homicidios dolosos bajan 12%: SNSP

El primer mes de este año fue el enero con el promedio más bajo en crímenes en los últimos ocho años, afirma

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México informó que de septiembre de 2024 a enero 2025 hubo una reducción de 12% en homicidios dolosos, como parte de los resultados de la estrategia nacional de seguridad.

Por lo anterior, el primer mes de este año fue el enero con el promedio más bajo en homicidios doloso en los últimos ocho años.

En la conferencia mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que en la estrategia de seguridad, a la inteligencia e indagatorias se le da un peso muy importante.

“Esto nos ha permitido avanzar en la estrategia que nos propusimos, que es la atención a las causas y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la inteligencia y la investigación que hoy le estamos dando un peso muy importante para poder fortalecer las carpetas de investigación, ya sean las detenciones, y la coordinación en los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal”, aseguró.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que la reducción de 12% en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso mensual, se debe a que pasó de 86.9 en septiembre de 2024 a 76.5 en enero de 2025.

Detalló que enero de 2025 registró el promedio más bajo en homicidios desde 2018 y, en comparación con enero de 2019, tiene una reducción de 17.4%.

Informó que siete estados



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Marcela Figueroa Franco explicó que se pasó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 76.5 en enero de 2025.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Esto nos permite avanzar en la estrategia que nos propusimos, que es la atención a las causas y el fortalecimiento de la Guardia Nacional”

concentran 53.1% de los homicidios dolosos: Guanajuato, que registró 15.2% del total de enero; Baja California, 7.9%; Estado de México, 6.5%; Chihuahua, 6.4%; Sinaloa, 6.2%; Michoacán, 5.6%, y Jalisco, 5.2%.

Sobre delitos de alto impacto destacó la reducción de 39.5% en el promedio diario entre enero de 2018 y enero de 2025. No obstante, la extorsión tuvo un incremento de 21%, ya que en ese periodo pasó de 22.68 delitos diarios en promedio a 27.45.

Iniciativas en materia de seguridad

La presidenta Sheinbaum Pardo envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas, una para reformar el Sistema Nacional de Seguridad Pública y otra para mejorar el Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación.

La Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública conlleva la creación de una plataforma tecnológica que, coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, permitirá mejorar la interconexión con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, así como con otras dependencias y entidades, para que su información, sus bases de datos y registros se compartan.

La nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece las bases para la renovación de la principal instancia de coordinación en materia de seguridad pública del país. ●